



SELLO 4.<sup>o</sup>  
40. MRS

AÑO DE  
1835

Señor Zarandona, Regidores; Don Jose Orero, Juan  
 Suedo General; Don Feliciano Barona, y Don  
 Roque Lopez de Teruel, Jurado; y no habiendo po-  
 dido verificarse por hallarse ausentes a los señores  
 Don Bartolomeu Galvan, Don Agustin Bonner, Don  
 Diego Maria Melgarejo, Don Pedro Maria Elvira  
 de Guzman, Don Antonio Maria Leon, Marqued  
 de Don Fuentes, Don Fran.º Monto, Don Pedro Gonzalez  
 Laguna, Don Manuel Vinas Marqued, Regidor; y  
 Don Fran.º de Paula Durante, Don Juan como Morale  
 Diputado del Comand; Don Marco Sanchez, Sindico  
 Personero; y Don Juan Delgado, Jurado; y enfermo  
 los señores Don Antonio Molina Diputado del Comand;  
 Don Jose de Fuentes, y Don Juan de Maria Garcia de Al-  
 caraz, Jurado

El Sr. Presidente mandó; que en atencion a la  
 falta de concurrencia de los señores Concejales, no quie-  
 dia celebrarse este Cavildo, lo que se acreditara en  
 por esta diligencia, y que si ella se le libre el oportu-  
 no testimonio; y lo firma dichos Señores y nos los  
 Ermos, de que dan sus fe =

Perez de Meca  
 Fran.º Mellado

Manuel Jaen

Concurrencia  
 Sres.  
 Perez de Meca, Don  
 Orero.  
 Juan Morale  
 Teruel.  
 Delgado  
 Ruiz Miras.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a diez y seis  
 de octubre de mil ochocientos treinta y cinco, y por  
 ante nos Don Manuel Jaen y Don Fran.º Mellado, In-  
 cribanos mayores de su M. Ayuntamiento Real  
 se juntaron a lo concej extraordinario en el Sala Capi-  
 tular previa citacion ante diem para ver y

